

Dirección y Administración:

CASA

CALLE SARANDÍ, NÚMERO 53

LA UNIÓN

PERIÓDICO NOTICIOSO, LITERARIO Y COMERCIAL

Suscripción:

 Por un mes \$ 0,00
 Número suelto \$ 0,10

Se edita este periódico por la imprenta de su nombre.

APARECE

LOS JUEVES Y DOMINGOS

Director: — Daniel V. Martínez y Vigil

Comunicados — Se publicarán gratis los que sean de interés público a juicio de la Dirección.



Banco Nacional

PLAZA TREINTA Y TRES
San José

Esta Sucursal admite solicitudes directas ó por intermedio de apoderados, para todas las operaciones autorizadas por la Casa Central y sus Estatutos. Se hacen las siguientes operaciones:

Descuentos

De pagarés de comercio ó de particulares, siendo buenas firmas.

Préstamos

Al comercio, propietarios, hacendados y agricultores, con amortización trimestral.

Depósitos

Se reciben en efectivo, en cuenta corriente, en caja de ahorros, á premio y á plazos fijos.

Cirols

Se dan sobre la Casa Central y Sucursales de la República, bajo comisión limitada y convencional.

Hipotecas

Se reciben solicitudes para toda operación hipotecaria con la Casa Central y se hacen préstamos sobre hipotecas hasta la cantidad de 100 \$ por término no mayor de 5 años ó interés de 9 % anual.

Caja de Ahorros

Estará abierta todos los domingos de 11 a. m. á 1 p. m. Se abona 5 % anual debiendo ser el primer depósito no menor de 10 \$ ni mayor de 200. Las entregas sucesivas pueden hacerse hasta de 1 \$ y cualquier depósito puede retirarse previo aviso de 8 días. Para otros datos ocurrir á la Gerencia de 11 y 12 a. m. á 1 p. m.

Eusebio Buenafama,
Gerente.León Zubillaga,
Tesorero.

LA UNIÓN

Las alianzas en Europa

Entre las noticias que nos ha dado el telégrafo, merecen más la atención las que se refieren al ingreso de Inglaterra en la llamada triple alianza (cuádruple desde ahora), como consecuencia inmediata del viaje del Emperador Guillermo al Reino Unido.

Uno de los primeros efectos de la incorporación de Inglaterra á la acción combinada de Alemania, Austria é Italia, ha sido la resolución del conflicto á que pudiera haber dado lugar el movimiento insurreccional de la isla de Creta, por la actitud de Grecia, que pretendía intervenir directamente, alentada por Francia.

Se da igualmente por seguro que Serbia y Bulgaria suspenden sus preparativos militares y han desistido de movilizar sus reservas.

Todo ello servirá, sin duda, para aso-

gurar por el momento la paz en el continente europeo; pero no puede ocultarse el intento de aislar á Francia, que es el objetivo constante de toda la política bismarckiana.

Algo más difícil ha de serlo al canciller obtener la alianza decidida de Rusia, única de las grandes potencias en quien el pueblo francés tiene puestas sus esperanzas.

En cuanto al propósito de conseguir la alianza de España, utilizando para ello sus buenas relaciones con Italia, según anuncia el telégrafo, parecemos una quimera por la especial situación en que se encuentra hoy la nación española. Por su parte la monarquía empeñada en la difícil empresa de salvar los peligros de una larga minoridad, ha de mirarse mucho antes de tomar parte activa en las complicaciones de la política exterior. De otra parte no podrá menos de oponer nuevos obstáculos á esas corrientes de expansión internacional el estado de los partidos.

Las relaciones entre el partido conservador y el liberal de la monarquía han llegado en los últimos tiempos á una situación tal de acritud y de tensión, que las últimas discusiones parlamentarias han sido una serie de amenazas recíprocas, que pudieran abrir otra vez la era de los pronunciamientos; y aparte de esto existen allí poderosos elementos republicanos, á los cuales falta sólo cohesión y unidad de miras para constituir una fuerza que sería difícil de contrarrestar.

Y esto sin contar con la inverosimilitud de que España siga el extraño ejemplo de Italia, de contraer alianzas con pueblos de otra raza, rompiendo vínculos estrechos que por la gratitud y por la historia la ligan estrechamente á la nación francesa.

FIGURINES DE VERANO

Estamos en la temporada de las caricaturas.

Pudiera decirse que en la época: pero en verano son más notables los figurines que en el resto del año.

Los ingeniosos artistas Cilla y Macchis y sus infortunados imitadores tienen campo para ejercitar el lápiz.

Empieza el verano, y los viajes más ó menos largos y con más ó menos comodidades, los trenes del botijo y otros cuadros populares ó aristocráticos.

Los figurines para baños de mar son más vistosos que en otros años. Para las señoras mayores ha visto algunos modelos muy parecidos á los del vestido de picador de toros.

Pantalón de ante con moñas de hierro, para caer siempre de pie en el agua aunque la paciente se arroje de cabeza, sombrero de ala ancha con moña, casaquilla corta y chupa.

El figurín para señorita en agua es caprichoso: consiste en blusa y calzón de linón, ceñidos, y con lazos de colores vivos en diversos puntos, gorrita de bohío y cinturón con cascabeles.

Vistas desde cierta distancia parecerán perritas de lanas.

Los varones de respetabilidad se bañarán este año con levita ajustada y en piernas, y algunos diputados con frac, para no perder la costumbre en las vacaciones.

El elemento alegre puede bañarse en el traje que guste, en tanto que no salga de lo correcto.

Vestidos de mañana ó para salir á tomar la mañana, recomiendan varios de los principales sastres y modistos.

Para los chicos de buena cepa y aun

para los de copa desconocida, nada como la cazadora corta y ajustada, pantalón ancho y sombrerito de paja de ala plana con cinta de seda azul, encarnada, blanca ó verde, con flores de otros colores.

Con esto y con un bastoncito delgado para chuparse el puño, queda el joven elegante convertido en un San Juan Bautista de barro.

Como nunca faltan personas independientes y sujetos raros, no faltarán este año los caballeros á rayas, de punto ó de percal, con sombreros de paja filipinos, sandalias y aparatos vejigatorios de flotación.

Ni héroes submarinos de esos que se enorgullecen viendo cómo las gentes les contemplan cuando se sumergen en la orilla para no reaparecer hasta el kilómetro inmediato.

Con media docena de hombres como ese—me decía entusiasmado un gordo que tomo más al agua que al vino—nuestras costas estaban seguras.

—Ya lo creo—afirmé—hombres como ese no son personas, son torpederos submarinos.

—Son las dos cosas que más me han asombrado toda mi vida, y que veo con más envidia: al hombre que saca versos de su cabeza ó de donde sea, y al que sabe nadar.

—Á mí me inspira mayor admiración el hombre que funde un establecimiento de géneros ultramarinos.

—Eso lo hacemos inofensivamente—replicó el gordo—que era del gremio;—quizo decir, supongo, «insensiblemente» ó «inconscientemente».

He visto hace dos años en un puerto de mar á un caballero que se bañaba con espolones.

—¿Por qué será?—preguntaban algunos curiosos.

Y él mismo lo confesó:

—Me pongo espuelas vaqueras para defendermelo, si llega el caso, de los tiburones.

Hombre previsor.

Lo acompañaba una señorita, no sé si hija ó esposa, alta, muy alta, delgada, muy delgada, chata, arremangada de esas que enseñan los agujeros de la nariz que no parece si no que ven con ellos; ojos redondos, pequeños y profundos: en total, una flauta.

Los vestidos para baño no favorecen al «físico» ni al «moral» de algunas personas.

El disfraz infantil sencillo cuanto primitivo, que suele verse en los ríos de algunos pueblos, revela candor é inocencia.

Pero no puedo recomendarlos en las playas, porque no lo aprecian las gentes maliciosas en el valor de su candor.

Para los que se quedan en casa, que serán ó «serán» pocos, porque «Solo se queda ya algún zapatero...» ya habrán visto ustedes los primeros figurines.

Zapatos ó patas á la inglesa, que son los que más aproximan la personalidad humana al aguador.

Pantalón Montgolfier, chaqueta ceñida y levantada de párpado, para dejar la vista posterior al descubierto; cuello á la inglesa, con el que el hombre parece un gallo de buena familia, y sombrero de paja, modelo San Juan Bautista, ya mencionado.

Nota: el sombrero de paja no puede usarlo sino el hombre que confía en sí mismo y en sus correligionarios políticos, para evitar apóstrofes desordenados.

Las muchachas usarán este verano sombrero de catite, de paja también, las que confían en el novio, y con mu-

chas flores en lo alto.

Sombrero Eiffel.

Con esto y con los vestidos con hombreras y bien ceñidas de falda, más parecen apapavelas que mujeres.

—Compuro—decía un cañí, tratando en caballos, viendo anteayer á una de esas chicas del último figurín—veasté por onde va er ño Macaco, que en gloria está.

E. de Palacio.

TIPOS QUE SE VAN

EL MILONGUERO

El milonguero es bien conocido en las repúblicas del Plata. Hay en su tipo algo del *pajador* admirablemente descrito por Ascasubi, el poeta gaucho—con la diferencia que éste abarca más dilatados horizontes y eleva su inspiración improvisando, al compás, de la guitarra, desde la entusiasta canción patriótica que electriza, hasta el sentimental *triste* que conmueve,—mientras que el otro cultiva un género especial, eminentemente acoutado, y con un sabor *orillero* que encanta al compadrazo.

Hay, además, otra distinción que hacer. El *pajador* es tipo exclusivamente campestre; es el trovador de *campanas* que tiene por escenario las *laperas* y *pulperías* de campaña. Al milonguero sólo se le encuentra en los centros de población. Los parajes en que exhibe son los cafetines de los suburbios y casas de baile y juegos, conocidas por *academias*, donde se reúne lo más selecto de los compadres de baja estofa.

Ignórase dónde se cantaron *milongas* por vez primera. Algunos aseguran que son originarias de los pueblos del campo, generalizándose después en los Departamentos y extendiéndose, por último, hasta la capital.

Pocos ejemplares de legítimos milongueros se encuentran ya entre nosotros. La mayoría de los que así se titulan no son más que imitadores rutinarios, ó cantan lo aprendido de memoria, careciendo de aquella inspiración descuidada de los primitivos, pero las más de las veces original y graciosa.

Es cierto que todavía existen algunos compadres de las orillas que entonan *milongas* y más copullos por el roce incluyen en su repertorio variados temas; pero, les falta espontaneidad. El refinamiento de las costumbres concluirá por hacerlos desaparecer de la escena, y dentro de algunos años no quedarán sino recuerdos de lo que fueron.

Se podrían hacer varias clasificaciones de las *milongas*, pero evitémoslo diciendo que las más generales y aceptables son las *corrillos*, como llamamos á las *nuestras*; y las *porteñas*, más quebrañadas por la entonación especial del canto y el característico acompañamiento de bordoneos.

Sábese que en campaña es siempre bien recibido el *payador*, tipo del que se conservan hoy raros modelos, y que muy pronto sólo vivirá en la leyenda abultada por la fantasía popular. Si aparece uno de clara fama, tiene auditorio numeroso, con apuro del *gauche* que viene á escucharlo á las *varias leguas* á la redonda.

Nada más curioso, en esas públicas noches estivales, cuando brilla con toda esplendor la argentina lámpara del espacio, que escuchar, al lado del *ranchito de toreros*, la *canta de contrapunto*, intencional, á veces pífida, cruzada

entre dos paisanos que se disputan la victoria del canto, en original y refrito justa.

Entre los *milongueros* sucede algo semejante, aunque el centro y el público sean diversos. Empieza uno improvisando sobre tema dado por el auditorio ó á su elección, según convenio, y le *retruca* el otro, tomando como punto de partida la esencia de la estrofa.

EREMPEOS DE F-ILLO DELICADO

Con la guitarra en la mano ninguno el poncho me pisa, y hago bramar el oceano, y hago suspirar la brisa.

—Y yo, cuando al viento *largu* el eco de mi pesar, so vuelvo lo dulce amargo, y el río se vuelve mar.

E-FILO QUEBRALÓN

No hay un cantor que me cunda cuando mi guitarra gime, ni perrito que me ladre, ni zonga que se me arrime. —Á usted pongo por testigo que en cantos de contrapunto, es malo que á un zongo, amigo, solo aparezca un difunto.

De ahí sigue una serie de *compadrazos* que suelen durar horas y horas, concluyendo al fin los cantores, cuando se halla agotado su ingenio, por hablar de *bueyes perdidos*, si es que no termina la sesión á *ponchazos*.

El legítimo orgullo del *milonguero* que refleja en muchos de sus rasgos al *pajador*, consiste en salir airoso de tales torneos, para dejar mejor sentada su fama en el «*pagu*», si es bien conocido. Y en caso de ser novel, para labrar su reputación de golpe, por uno de esos ruidosos triunfos que se comentan durante muchos días.

Citase ejemplos de «*payadores*» que se han dado la muerte después de una derrota para ellos vergonzosa. Respecto de «*milongueros*» no he oído decir que alguno llevase su *honra* á sus *capitales* á tan violentos extremos. Cuando más, rompieron sus guitarras por considerarse indignos de volver á pulsar, haciendo formal promesa de no tomar nunca los instrumentos, si quisiera para templarlos.

Yo escucho siempre con agrado al «*milonguero*» de ley, como escuché al «*payador*» en los albores de mi niñez. En ellos está encarnada cierta poesía natural, y la inspiración ilumina por instantes la noche de sus cerebros, á la manera que un espléndido cometa las noches del mundo físico.

Pero, tengo el capricho de creer que las «*milongas*» deben ser oídas donde precisamente no se cantan: en el campo. Allí tendrían un sabor más local, más «*criollo*» en toda la acepción geográfica de la palabra.

Y si se quiere más poesía, bajo la enramada, por cuyos claros filtran, como hebras de oro pálido, los rayos de la luna, ó teniendo por única techumbre la azulada bóveda, en esos momentos de soledad y misterio, cuando la naturaleza reposa.

RICARDO SÁNCHEZ.

Rima

Blanca vela latina era mi vida
En tormentoso mar.
La azotaban los vientos y las olas
Con empuje tenaz.

Mas brilló entre mis sombras
D tus ojos la ardiente claridad,
Y huyeron mis tormentos
Como salvajes pájaros del mar.

VICTOR ARAGONE.

NOS DA ENVIDIA

Para nosotros Chicago debe ser un constante punto de mira. Chicago es el mercado central de la exportación y la importación de los Estados Unidos, que es como decir el principal mercado de ganadería del mundo entero. Todo movimiento que en él se verifique debe interesarnos profundamente, ya como enseñanza que aproveche a nuestra futura prosperidad, ya como una emulación para nuestra actividad presente.

Para que se vea lo que es hoy Chicago, léase el siguiente informe que a un periódico norteamericano le remite un correspondiente sobre la organización de la gran mercado de ganadería establecido en la ciudad de Chicago, sobre las dimensiones tomadas para la descarga de los animales, sobre la alimentación y régimen que se observa durante el tiempo en que se hallan expuestos a la venta, y por último, sobre las condiciones de su reexportación, caso de que haya de servirse pedidos de fuera de la ciudad:

«La necesidad de instalar tan grandes instalaciones, hacen de la concurrencia de ganados que allí se observan. En el balance de existencias que lleva la fecha de noviembre de 1885 se hallaban reunidos en el mercado 2,000 reses vacunas, 1,773 terneros, 66,507 cerdos, 12,129 carneros y 789 caballos.

El mercado de caballos es de creación relativamente reciente, pero su desarrollo ha tomado y toma grandes proporciones. El deprimido desarrollo a estos animales puede contar 2,000 a más caballos, si fuese necesario.

La capacidad del mercado es para 25,000 reses vacunas, 150,000 cerdos y 15,000 carneros. Por esto se pueden juzgar las gigantescas proporciones, pues además hay que añadir el espacio necesario para el tránsito de compradores, los locales de contratación, abastecedores, etc., etc.

En los primeros años de instalarse el mercado las entradas no pasaron de 400,000 cabezas de ganado vacuno, 950 a 960,000 cerdos y 200 a 210,000 carneros; al poco tiempo estas cifras ya se elevaron a un millón en el vacuno, cuatro millones en los cerdos y próximamente unos 350,000 carneros.

En 1886 ya alcanzó un total de 1,053,000 para los primeros, 6,718,761 para los segundos, y 1,030,700 para los últimos.

Los términos de esta progresión no se detienen aquí, notándose en 1887 un aumento grande en los ingresos.

Las entradas en 1888 alcanzan las siguientes cifras: 2,611,543 cabezas de ganado vacuno, 94,965 terneros, 4,921,712 cerdos, 1,515,914 carneros y 55,330 caballos. La mayor parte del comercio realizado durante el año lo han acompañado estenta ó ochenta grandes casas de comisión, cuyos numerosos agentes son los que dan vida y animación a las contrataciones del mercado.

Para apreciar más y más la importancia que ofrece el mercado de Chicago, a continuación damos los detalles de las cabezas que han pasado por su parque en el período de veinte años:

Reses vacunas	23,183,823
Cerdos	10,127,117
Carneros	12,234,321
Terneros	428,221
Caballos	832,327

Una parte de estos ganados se envía a las comarcas del este, de las cuales acuden muchos compradores; pero el consumo local y las fabricas de carne y salada puede decirse que absorben en casi su totalidad las cifras expuestas. En 1887 consumieron 1,509,325 reses vacunas; en 1888 1,643,158, con más 72,433 terneros, 1,169,883 cerdos, 913,713 carneros y 2,407 caballos.

En la correspondencia citada se encuentran curiosos datos sobre las propiedades y condiciones de los animales, sobre la rapidez del sacrificio y sobre la importancia de algunos establecimientos de esta clase que tienen hasta mil obreros.

CRÓNICA

(A cargo de Carlos Martínez y Vial)

Manifestación popular.—Habiendo resuelto varios honrados comerciantes y particulares presentar un obsequio al digno jefe de la Estación del Ferrocarril Central del Uruguay, en prueba de simpatía y aprecio, se solicita por medio de la presente el concurso de todos aquellos que simpatizan con la idea.

La Unión 3.00
(En esta imprenta se admiten donaciones.)

Monerías doctorales.—El *Combate*, diario que se publica en la capital de la República pero que solo y exclusivamente circula en las dependencias del Ministerio de la Guerra y cuya propaganda se limita a ensalzar y defender a capa y espada la personalidad del glorioso militar candidato de sí mismo a la próxima presidencia, inserta en el número correspondiente al último martes un artículo editorial que, creemos no equivocarnos, es debido a la pluma bien corral de uno de los más talentosos redactores de *El Partido Colorado*, actualmente Juez Letrado de uno de los departamentos de la campaña del país.

Nada de particular tendría lo que consignamos si en el artículo en cuestión no se consiguiera injusticias de todo calibre y no se hiciera uso de la difamación y de la calumnia, armas que, por lo visto, maneja admirablemente el togado y ágil escritor.

No tratáramos de contestarle punto por punto porque sería cumplir nuestros deberes como periodistas de verdad, fudistas que nada importan al lector, y solo breves, porque, ¿qué más crédito a las aserciones de un diario cuya única misión es librar descomunal combates contra los eventuales del Ministerio de Guerra y Marina?

Los ataques de que nos hace blanco el articulista del diario montevideoño merecen nuestro más hondo desprecio. Las calumnias que nos prodiga, lejos

de denigrarnos, nos enaltecen ante la pública opinión, como nos enorgullecen las distintas solapadas y cobardías del pascuero local.

Lo que no ha podido menos de extrañar a la opinión es la estratagema asonante de la publicación montevideoña que, para que el Juez Letrado de este Departamento pueda tener las simpatías de la población honesta.

Si por publicación honesta entiendo al articulista todo lo que de más indigno encierra en su seno esta sociedad, si por publicación honesta comprendo el gratuito defensor de Victoriano M. Martínez, las mujeres de mala vida que comercian en los ranchos de los suburbios; si publicación honesta se titula a la que se reparte entre el lupanar y la carpa del juego, conformes. Pero si por semejantes frases se ha querido expresar las simpatías de que goza entre nosotros, debemos advertirle a su autor que no sabe lo que dice o recibe inspiraciones directamente de parte interesada, que le costaría escribir como si debiera, alto y verdadero.

La gente honrada de este Departamento, sin distinción de colores políticos ni de nacionalidades, ve en el actual Juez Letrado un hombre indigno por todos conceptos de ocupar un puesto de tal naturaleza, y tal es así, que no se citará el nombre de una persona cuyas condiciones morales garanticen su responsabilidad—no ser tres o cuatro procuradores que se van en la imperiosa necesidad de pasar sus amigos—que públicamente se pase en esta población acompañada del patizambo y venturoso dolor.

Ahora, por lo que respecta a las inscripciones del autor del artículo que contestamos para con el Jefe Político del Departamento, está muy por encima del delegado del Ejecutivo de los tirios empujados de los alquibones del Ministerio de la Guerra.

Ni don Valentín Martínez—con cuya amistad nos honramos—necesita de nuestra defensa, ni pueden hacérsele inscripciones de honor por el trabajo de la prensa que contra sus propósitos se estampó en la prensa que obedece a la consigna del viento arrojado como un menbrugo al rostro de los reales escritores.

Captura del vizconde de la Guadalupe.—Buenos Aires, agosto 14.—La policía de la provincia de Buenos Aires ha capturado ayer al individuo Fernando Sompiero de la Cuesta o Gabriel Pérez, titulado vizconde de la Guadalupe, el conocido estafador, quien fugó en el mes pasado de la Penitenciaría de la capital federal, donde se encontraba por una de las tantas estafas de su especialidad.

Este conocido personaje, que tanto ha dado que hacer a la policía y a quien la prensa en general se ha venido ocupando por los audaces golpes que ha realizado e intentado otros, ha sido capturado, como lo dejamos dicho, el día de ayer en la ciudad de Bahía Blanca.

El titulado vizconde llegó a Bahía Blanca el día seis del corriente por el último tren ordinario, arribando en seguida en una de las confortables piezas del Hotel de Londres, el mejor establecimiento en su género en aquella ciudad.

El vizconde, únicamente se notó la falta de Gastón de Saint-Amand.

—¡Jamás—había dicho a una persona—jamás presencié semejante infamia! Prefiero mil veces ser enemigo del señor de Borsenne que perder la amistad de Jorge Lambert.

Su ausencia no hizo gran efecto ni impidió el que con gran pompa se firmara el contrato.

Al día siguiente por la mañana, Juan recibió una carta. El sello estampado en el sobre dejaba ver que venía de Tréjus; por lo tanto, se sabía que era de la señora de Fontange.

La joven presintió que la carta le enteraría de asuntos que ella sola debía conocer, y se encerró en su habitación para leerla.

He aquí lo que la ex-mundana decía:

«Mi querida ahijada:

«Siento vivamente el no poder asistir a tu boda; pero estoy condenada a vivir en perpetua reclusión en este

El aulaz estafador se presentó en el hotel correctamente vestido y disimulando los aires de un capitalista en pase.

Dijólamle Federico Z. Carraz, y dándole el instante de su llegada, hizo notar de los concurrentes del hotel por el trato excepcional que se daba, despartiendo las consignaciones sospechas en la policía.

El falso vizconde trabó relación con el principal de la localidad, asistiendo al Club Social con asiduidad y tomando parte en todas las reuniones de alguna importancia que allí se celebraban, debido a sus buenas maneras y a la rumbosidad de que hacía ostentación.

Los pocos datos que han llegado a la Jefatura de Policía, no permitieron a conocer la manera como fue capturado y desamarrado, el vizconde, pero podemos asegurar que al irse a prender, opuso una resistencia tenaz, temiendo que reducir por la fuerza.

En la prisión, donde fué alojado con un centenar de vista, creó su conocida comedia: gritos, ataques epilépticos, intentando suicidio y otras escenas de su repertorio.

La cuestión del tajeo.—Dice *El Siglo*: Con motivo de nuestro artículo de anteyer sobre derechos de importación al tajeo en las aduanas brasileñas, hemos obtenido los siguientes datos del Ministerio de Relaciones Exteriores, que demuestran que los representantes de la República en Río se han preocupado y continúan preocupándose de obtener una rebaja en los afijos actuales, que según ya dijimos hacen elevar el monto del impuesto a la estupefaciente cantidad de pesos 8.34 animal faenado.

Uno de los objetos que tuvo en vista el Gobierno al enviar al Dr. don Carlos M. Ramírez en misión especial a la corte de Río Janeiro, fué llamar la atención del Gobierno brasileño hacia el avalúo exorbitante del tajeo de nuestro país a su importación en los mercados del Imperio, por efecto de disposiciones aduaneras que entraron en vigencia el 1.º de julio de 1887. En la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores correspondiente al año de 1888 está publicada la nota del doctor Ramírez, pasada al Ministerio de Negocios Extranjeros sobre este asunto en 26 de setiembre de 1887.

Habiendo quedado pendiente aquel asunto entre los comprendidos en las instrucciones que llevó aquel ministro, se recomendó nuevamente a su sucesor don Blas Vidal que insistiera por una modificación de la tarifa en el sentido de disminuir el aforo a términos equitativos.

La negociación ha continuado con el mayor interés por parte de nuestro representante en Río, quien oficialmente ha tratado de que fueran atendidas nuestras justas reclamaciones.

A principios del corriente mes ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que el Gobierno Imperial le había manifestado que la Comisión brasileña encargada de la revisión de la tarifa de Aduana tomaría en consideración el reclamo relativo a este importante asunto.

El vizconde de la Guadalupe, al día seis del corriente por el último tren ordinario, arribando en seguida en una de las confortables piezas del Hotel de Londres, el mejor establecimiento en su género en aquella ciudad.

El vizconde, únicamente se notó la falta de Gastón de Saint-Amand.

—¡Jamás—había dicho a una persona—jamás presencié semejante infamia! Prefiero mil veces ser enemigo del señor de Borsenne que perder la amistad de Jorge Lambert.

Su ausencia no hizo gran efecto ni impidió el que con gran pompa se firmara el contrato.

Al día siguiente por la mañana, Juan recibió una carta. El sello estampado en el sobre dejaba ver que venía de Tréjus; por lo tanto, se sabía que era de la señora de Fontange.

La joven presintió que la carta le enteraría de asuntos que ella sola debía conocer, y se encerró en su habitación para leerla.

He aquí lo que la ex-mundana decía:

«Mi querida ahijada:

«Siento vivamente el no poder asistir a tu boda; pero estoy condenada a vivir en perpetua reclusión en este

La gestión iniciada ahora directamente ante el Gobierno Imperial por los importadores de tajeo ha sido consecuencia del estado actual de la negociación.

Donación.—Solicitado el señor por este Departamento señor don Tullio Freire por los empleados de la Administración de Rentas a fin de cooperar al brillo de los festejos a realizarse el próximo aniversario de la independencia nacional, remitió la suma de cien pesos para tan patriótico propósito.

Castigos brutales.—Por castigar inhumanamente una hija suya de menor edad en un intraje preso y a disposición del Juez respectivo la mujer Petronila Navarro.

Se ha hecho cargo de la menor, hasta tanto la autoridad policial no disponga otra cosa, el teniente Acosta.

Un gozo que presto se va al pozo.—El señor don Miguel Dela Haza, que durante varios períodos ha desempeñado las funciones de Juez de Paz de esta sección, fundado en el artículo del Decreto Reglamentario de la Ley de Estado Civil, se ha presentado ante el Juzgado Letrado Departamental solicitando le sean devueltos los Libros Registros como Oficial de Estado Civil en reemplazo del que ha sido temporalmente suspendido.

Como se sabe, dichos Libros como las demás existencias del Juzgado fueron entregados al Juez de Paz de la 1.ª sección encargada también de la segunda por orden del doctor Victoriano M. Martínez, quien no tiene que reprochar por todos los resortes de la administración judicial del Departamento en las masas inexpertas de uno de sus ministros.

Conocedor de esta irregularidad hecha a su favor, el señor Dela Haza se ha presentado, como decimos en el párrafo primero de este sueldo, pidiendo de acuerdo con la ley le sean entregados los precitados libros, desde que es él, como antecesor del Juez suspendido, a quien compete en derecho su entrega y su custodia.

A pesar de la justicia que asiste al peticionario, difícil, por no decir imposible, sea que acceda a su solicitud el Juez Letrado, interesado en que las principales entradas de los Juzgados vayan a parar a poder de una persona de toda su confianza.

Sin embargo, el asunto no ha de parar en la negativa del Juez, sino que ha de pasar a la superioridad, la que se encargará de poner a raya las injusticias de un funcionamiento parcial.

Prohibidos orquestales que entristecerán el ánimo de los que creen haberse adueñado de esta zona del país y de tener en jaque la bolsa de sus moradores.

La sardina.—Las publicaciones médicas hacen aconsonar del nuevo compuesto alimenticio denominado sardina que no es sino carne de vaca reducida a polvo mediante una preparación especial.

Contribuye a la sardina cubitos propiedades nutritivas, sin los inconvenientes de algunos productos similares que ó cargan demasiado el estómago por

casar con ellos, y nunca hallaba la causa: eso suele suceder, siempre que se busca algo en las tinieblas.

Peró la carta de la señora de Fontange vino a discurrir el velo. La conducta del señor de Borsenne era ya de una lógica perfecta.

—Pues bien, prefiero esto—dijo para sí—ahora sé a qué atenerme: estaba un día, aquí, en Tréjus, manifestándole que el señor de Fontange le había dejado su testamento una forma de más de diez millones.

«¡Ah!—dijo, haciendo un gran suspiro de satisfacción—¡qué bien me ha hecho esta carta! ¡qué peso tan grande me ha quitado de encima! ¡Basta y querida madrina, si estuviera aquí, ¡qué abrazo te daría para probarte mi agradecimiento por tu excelente carta! ¡ah! ¡no puedes figurarte lo que acabas de hacer! Nunca comprendí la felicidad y la esperanza que has traído al corazón de tu ahijada y ahijado.

«¡Ah, señor de Borsenne!—continuó

continuamente: «¡Por qué se quiere

JOSÉ A. GONZÁLEZ Y CÍA.

BARRAQUEROS

De maderas, fierros, frutos del país y toda clase de artículos de construcción para carpintería, albanilería, ferretería y alambrados en general.

CALLE COLÓN, ESQ. A URUGUAY. SAN JOSÉ

Esta casa es la más antigua en el ramo de barraca, la principal en su género la que vende más barato en todo el Departamento.

El que se sirva visitarnos se convencerá que en nuestra casa no hay bamba ni farsa, y que podemos decir con orgullo que está en condiciones más ventajosas para el comprador que cualquier otra en nuestros ramos.

Además, la casa se encarga de la construcción de toda clase de alambrados a precios sin competencia, al contado y a plazos largos, según convenio con los interesados.

Daniel Martínez,
Juez de Paz.

AVISO

Se hace saber que, habiendo sido deshechadas en sesión de ayer las propuestas presentadas para la construcción del edificio destinado a Oficina de la Plaza de Frutos de esta villa por creer que se pueden obtener más ventajas, se llama nuevamente a licitación hasta el día 1.º de setiembre próximo a las 2 de la tarde.

En la hora del día citada se abrirán en el salón de sesiones de la Junta y en acto público las propuestas que se presenten y las que se sujetarán al plano y pliego de condiciones que la Secretaría exhibirá a los interesados.

La Corporación se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si a su juicio ninguna conviniere, como asimismo las que no ofrecieran garantías legales.

San José, agosto 4 de 1889.

Patricio Maltoni,
Pte.Guillermo F. Silva,
Srio.

Edicto

En la villa de San José a siete de agosto de 1889, a las 10 u. m. a petición de los interesados

hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio DON RAMÓN SANABRIA, oriental, soltero, estanciero, católico, de veintinueve años, domiciliado en esta villa, casa calle Solís, número 37, hijo legítimo de don Mercedes Sanabria, oriental, de 49 años, estanciero, y de doña Agustina Ramírez, oriental, de 46 años, domiciliados en el Arroyo Grande, Departamento de Flores; y doña CARLOTA ARATE, italiana, soltera, de 25 años, católica, sirvienta, domiciliada en esta villa en la casa antes citada, hija legítima de don José Arate, italiano, finado, y de doña Jerónima Ardías, italiana, casada, de 46 años, domiciliada en las puntas del Arroyo Grande.

Por tanto: intimo a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Daniel Martínez,
Juez de Paz.

DOCTOR FRANCISCO GIAMPIETRO

MÉDICO Y CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de los ojos y de las vías genito-uritarias. Gabinete de análisis químico-microscópico de las orinas, expectaciones, leche, etc., para diagnóstico. Consultas de 7 a 8 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. NOTA: Para los enfermos de la vista, polpos, habrá consultorio y medicación gratis todos los martes y viernes de 1 a 2 de la tarde. Calle Sarandí, núm. 69 (al lado del Hotel Oriental).

SAN JOSÉ

Hojalatería Uruguaya

PELOSSI Y WEIKERT

SARANDÍ, ESQUINA A URUGUAY

Recomendamos el completo surtido de artículos del ramo como: BANCOS DE LATA y de zinc de diferentes formas, juegos de agua para toilette, bidones, estampas de diversos gustos y otros objetos de utilidad doméstica. La casa es especializada en la construcción y colocación de baños y de exanos de zinc, de lata, plomo etc. etc. y garante todo trabajo.

PRECIOS MÓDICOS. SAN JOSÉ

COCHERÍA UNIVERSAL

Santiago R. Quintana

El propietario de esta cochería pone a disposición del público un nuevo y elegante carruaje que acaba de obtener en la capital de la República. Lo que participa a sus clientes en particular y al público en general.

San José, Calle Olmar, núm. 48.

ARMERÍA

Luis Villani y Cia.

Esta casa, recientemente abierta al público, se compromete a hacer a precios sin competencia toda suerte de composuras de maquinarias en general.

Trabajos esmerados y garantidos. Única casa en su género en la localidad.

«LA FAVORITA»

Tienda, Ropería y Mercería

BENIGNO GONZÁLEZ Y CÍA.

Calle Sarandí esquina a Arenal Grande

Ponemos en conocimiento a las personas de nuestras relaciones y al público en general que en la casa indicada encontrarán un completo surtido en artículos de última novedad a precios sumamente módicos.

Daniel Martínez,
Juez de Paz.

Aviso

Se hace saber a los señores propietarios de huertos de esta villa, que dentro del término de treinta días deben dejar completamente libre al tránsito las calles que tengan obstruidas, bajo apercibimiento de procederse con arreglo a la ley.

San José, julio 29 de 1889.

Javier F. Brundé,
V. P.Guillermo F. Silva,
Srio.

Edicto

En la villa de San José y el día 31 de julio de 1889 a petición de los interesados hago saber: Que ante este Juzgado se han presentado solicitando contraer matrimonio D. Valentín Iturbide, oriental, soltero, comerciante, de 29 años, católico, domiciliado accidentalmente en la villa de la Unión (Montevideo), hijo legítimo de don Bautista Iturbide y de doña Dominga Erramoupe, franceses, finados; y la Sra. Margarita Vila, oriental, soltera, laborea, de 21 años, católica, domiciliada en esta villa, casa calle Montevideo, núm. 62, hija legítima de don José María Vila, oriental, finado, y de doña Regina Blanco, oriental, viuda, de 50 años, domiciliada con la contrayente.

Por tanto: intimo a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo para su publicación por espacio de ocho días como lo manda la ley.

San José, julio 27 de 1889.

Daniel Martínez,
Juez de Paz.

Aviso

Se alquila ó se vende por precio módico un taller de herrería con todos los útiles y herramientas necesarias situadas en el pueblo de Libertad, 6.ª sección del Departamento.

Los interesados pueden dirigirse a la casa del sargento mayor don Manuel Medina en el mismo pueblo, que encontrarán con quien tratar.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Victoriano M. Martínez y a los efectos del art. 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcos Muñoz y doña Isabel Santibañez, a fin de que los que consideren sus herederos ó acreedores comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir sus acciones.

San José, julio 16 de 1889.

Sra. Dela Rorty,
Escribano Público.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Victoriano M. Martínez y a los efectos del art. 1015 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bartolo Gabeira, a fin de que los que se consideren sus herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir sus acciones.

San José, julio 6 de 1889.

Sra. Dela Rorty,
Escribano Público.

PERMANENTE

Se hace saber a Pedro Jauffret, ex-director de los semanarios «La Rábaga» y «El Derecho», que se insertará esta permanente mientras tanto no abone la suma que adeuda a esta Administración por edición del último de los prenombrados periódicos.

Esta determinación se ha tomado en mérito de lo estéril é infructuoso de las tareas ejercitadas para proceder al cobro de la suma que se reclama.

San José, julio 6 de 1889.

La Administración.

EL PRIMER ALMACÉN

Y

TIENDA COSMOPOLITA

de

JOSÉ LANUA

Calle 18 de Julio, esquina a Artigas

(PLAZA MUNICIPAL)

En esta nueva casa encontraron todos mis favorecidos un completo surtido de tienda y almacén—todos los artículos son frescos y de primer calidad.

Las compras que se hagan se llevan a domicilio.

Precios reducidos. Además, se compran sueldos de los empleados de las reparaciones públicas del Departamento, con un médico descentado, como asimismo haberes de los guardias civiles de la localidad.

SAN JOSÉ

Ventade una finca

Se vende en \$3,000 la hermosa casa de la sucesión de don Juan Cano, situada en la calle 18 de Julio y Misiones.

Para tratar, con don José A. González, calle Uruguay núm. 69.

Matriculas

Dado la fecha queda abierta la inscripción de obreros, que desean concurrir a las clases nocturnas, gratuitas, de Gramática, Lectura, Escritura, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia Patria, Construcción y Moral, que empezarán a funcionar el 10 del próximo julio en el «Colegio San José».

San José, julio 27 de 1889.

Pedro Sánchez,
Director.

NOTA:—Horas de inscripción: de 4 a 6 p. m., en la calle Arriaga Grande N.º 47.

Horas de clase: de 7 y 1/2 a 9.

SALOMÉ Y. BRAUNA

REMATADOR PÚBLICO

Ha abierto su escritorio en la calle Itazábal número 63, donde ofrece al público sus servicios profesionales.

SAN JOSÉ

ALMACÉN FRANCES

Ferretería, Pinturería, Librería y Papelería

De José Lamaison

Esta casa posee los más extensos surtidos de todo lo que se refiere a los ramos indicados. Se surte en licores de las mejores casas europeas. Especialidad en conservas de toda clase y vinos finos.

Calle Colón, esquina a 18 de Julio

CARPINTERÍA

"ESTRELLA DE ORIENTE"

DE

SANTIAGO R. QUINTANA Y CIA.

Trabajos garantidos, se lustran muebles, se componen sillas, guitarras &c. Muebles de poco precio y de última novedad, encomiendan un variado surtido.

CALLE SOLÍS, ESQ. A RINGÓN

Fábrica de tabacos

De Quirico Rimoldi. Colón, entre Asamblea y Uruguay.

Almacén

Y Billar de Carlos Torres. Colón, esquina a Larrañaga.

Farmacia de Carlos Supparo
18 de Julio esquina a Sarandí

Herrería

De Prósper Pessacq. Colón, núm. 25.

Miguel Cortina

Procurador. Colón, núm. 108

Gran Hojalatería

De Luis Pelossi, entre Asamblea y Uruguay.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

LA UNIÓN

SAN JOSÉ. CALLE SARANDÍ, NÚMERO 33

Contando este Establecimiento con un espléndido surtido de tipos, se ofrece al pueblo para toda clase de trabajos tipográficos, como ser:

Periódicos—Carteles—Tarjetas—Folletos—Libros—Notas—Recibos—Talonarios—Circulares—Prospectos—Programas—Membretes para cartas—Precios—Corrientes—Cheques—Conformes—Etiquetas, etc.

Corrección e impresión esmeradísima.—Precios reducidos.—Prontitud en los trabajos.

BAZAR JACOB

DE

Penino y Druillet

Montevideo—Calle 25 de Mayo, n.º 279—Montevideo

Especialidad en artículos para regalos, que renovamos cada ocho días. Estatuas de bronce, terra-cotta, platinas, tarjeteros, centros de mesa, floreros, jarros, alfileres, jardineras, sabunadores, tinteros, costureros, rosarios, etc. Regalos para cumpleaños, casamientos y año nuevo, desde 1 \$ hasta 500 \$ cada uno.

Sombrillas y abanicos, desde 2 \$ hasta 150 \$ cada uno.

Álbums para retratos, para entierros y para firmas, desde 10 \$ hasta 150 \$ cada uno.

Ponchos de vicuña, de 60 \$ hasta 200 \$ cada uno.

Casillas, custodias, cálices, copones, vinajeras y demás artículos para el servicio divino.

NOTA: Los abanicos, sombrillas, álbums, ponchos y demás piezas de poco volumen, garantiendo la compra de uno de los objetos, se envían a condición en los departamentos (cargando el interesado con los gastos y roturas desde que salen de nuestra casa), mandándonos antes el interesado una garantía por los valores que remitimos.

La Parisiense

Tipo--Litografía artística

JUNCAL, 237.—MONTEVIDEO

Se garanten todos los trabajos del ramo. Esmero, prontitud y precios sin competencia.

Sellos de goma, grabados sobre metales, chapas para puertas, monogramas de relieve, etc.

ÚNICO AGENTE EN SAN JOSÉ:

Daniel V. Martinez y Vigil.

Café Tónico Nutritivo del Fruto Quercus Robur

Este café, conocido desde muchos años, siempre ha obtenido excelentes resultados en las personas nerviosas, no siendo estimulante, y por lo tanto no produce el insomnio ni la agitación que ocasiona el otro café, y es poderoso agente en la DISPEPSIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO

Y EN LA INERCIA DE LAS FUNCIONES GASTRO-INTERICAS

Muy recomendado por infinidad de facultativos y especialmente en los casos de dentición de los niños, en el embarazo de las señoras, así como para las amas. Su preparación es igual a la del café ordinario

Se halla en venta por mayor y menor en la Farmacia

DE

Carlos Supparo

Gran Sastrería

MONTEVIDEANA

DE

RUSSO Y SÁNCHEZ

Calle 18 de Julio, número 77

Participa esta casa a su muy numerosa clientela haber recibido últimamente un completo, rico y variado surtido de casimires propios para la estación que empieza.

Este acreditado establecimiento, cuyo esmerado y prolijo servicio y cuya buena confección y elegancia en sus trajes le dan el primer puesto entre los de la localidad, respondiendo a la decidida protección que el público maragato le dispensa, hace sus trabajos—que no necesitan de bombo—a precios que no tienen competencia.

Visitar la Gran Sastrería Montevideana, para vestir lujosa y elegantemente. —

Hotel de la Paz

De Basilio Harretche y Cia. Colón, esquina a Cuareim.

Almacén, Ferretería y Cristalería
De Daniel García y Cia. Sarandí, 51 A.

ERNESTO PROSPER

Rematador Público

Ofrece sus servicios profesionales en la casa

CALLE 15 DE JULIO, NÚM. 107

SAN JOSÉ

Zapatería de Salazar

De Mutarelli Hnos. Calle Sarandí, esquina a San José.

Barraca y Almacén por mayor

De Isidro García Hnos. Calle Asamblea, esquina a Artigas.

Fonda y Posada

De Juan Geninazzi. Calle 25 de Mayo, esquina a Uruguay.

Panadería

De Augusto Goyhenecche. Ituzaingó.

Abogado

Carlos Muñoz Anaya
Montevideo. Magallanes. 177.

Oficina

De Contraste de Pesas y Medidas y Oficina de Marcas y Señales.
Arenal Grande, núm. 138.

Recalde y Lena

Comisionistas
Montevideo—Florida. 221.

Almacén

De Juan Álvarez y Díaz Jesús María, 1.ª sección rural.

Barbería Uruguaya

DE

Rodríguez Quintana y Goidy

CALLE COLÓN ESQ. A OLIMAR

En esta nueva casa encontrarán nuestros favorecedores el más completo surtido de perfumería.

Trabajos en pelo.—Se afeita y se corta el pelo con prontitud y aseo.

PRECIOS MÓDICOS

Rodríguez Quintana y Goidy.

Ramón R. Landivar

MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO

Villa del Cerro

MONTEVIDEO

MANUEL PEREYRA (hijo)
PERITO TASADOR
Matriculado en la Dirección General de Obras Públicas
Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales ó extrajudiciales ante cualquier autoridad de la República, arreglos de Testamentos, Cuentas de partición, Cobranzas y Comisiones.

ESCRITORIO CALLE COLÓN, NÚM. 70
SAN JOSÉ

Club Católico

25 de Mayo, entre Asamblea y Uruguay.

Oficina

De Rentas—Colón. 59.

Gran Zapatería y Talabartería

De Juan Hegui. Sarandí, esquina a Asamblea.

P. Christophersen

AGENTE DELLA

Società Anonima di Navigazione Italiana "LA VELOCE"

Calle Piedras, núm. 112—Montevideo. Servizio Postale e Commerciale fra Genova e l'America del Sud.

PARTENZE DA MONTEVIDEO IL 4. 15 E 25 D'OGNI MESE

Si rilascia ordini di passaggi dall'Italia e Spagna al Rio della Plata a \$ 30 per ogni passaggio.

AGENTE EN SAN JOSÉ: CARLOS SUPPARO

Tienda

Y Mercadería de Manuel Pérez y Cia. San José, esquina a Colón.

Barbería Italiana

De Miguel Vanderlú. Uruguay, esquina a 33.

José M. Clara

Procurador-Artigas

Almacén

Por mayor, Barraca y Molino de Egusquiza, Abete y Cia. Sarandí, esquina a Uruguay.

Oficina

De Inspección de frutos—Colón, 24

Ángel Chitolini

Médico y Cirujano. 25 de Mayo

Herrería de Pedro Estigarribia

Colón, entre Arenal Grande y Solís.

Almacén, Ferretería y Pinturería

De Juan Barbé—Colón, esquina a Arenal Grande.

La Uruguaya

Fábrica de cigarrillos de Juan P. Barbé—Colón, 98.

Tahona

Y Almacén de viuda Lorenzotti e hijos. Puntas de San Antonio, camino de Mercedes.

Pintor

José Mangeney—Vidal.